MUNICIPALIDAD DE SALTA
FOLIO 03

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

MEMORIA TÉCNICA

Obra: Provisión de 81t de ASFASOL 30 (Cemento asfáltico convencional) para la elaboración de mezcla asfáltica caliente para realizar las obras de pavimentación y repavimentación del plan de obra 2026. Planta Asfáltica.

Ubicación: Zona D de la ciudad de Salta.

Monto de contrato: $ 216.550.000,80
(Pesos: doscientos dieciséis millones quinientos cincuenta mil con 80/100)

Sistema de contratación: Unidad de medida

Plazo de la obra: A convenir con el proveedor

NICOLAS ALBERTO MIELNIK
SUBSECRETARIO DE OBRAS DE PRODUCCIÓN
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPALIDAD DE SALTA

José Luis Vitale, Ing.
M.P.N° 7719 - COPAIPA
Director Planta Asfáltica

MUNICIPALIDAD DE SALTA
FOLIO
04

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Obra: Provisión de 81t de ASFASOL 30 (Cemento asfáltico convencional) para la elaboración de mezcla asfáltica caliente para realizar las obras de pavimentación y repavimentación del plan de obra 2026. Planta Asfáltica.

Ubicación: Zona D de la ciudad de Salta.

Formulario propuesta.
(Original)

Señor/a Intendente.
Municipalidad de la ciudad de Salta.
S / D.

El/los que suscribe/n, ha/n examinado los cómputos métricos, pliegos de condiciones particulares, de especificaciones técnicas y generales relativos a la obra indicada en el título y se compromete/n a realizarla en un todo de acuerdo con los mencionados documentos que declara/n conocer en todas sus partes, ofreciendo ejecutar la obra correspondiente por el precio total que se consigna más abajo y según el siguiente detalle:

Ítems	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario ($)	Costo total ($)
1	ASFASOL 30 Cemento asfáltico convencional	81	t		

Importe total: $ _____ (en números)

Son pesos: _____

_____ (en letras)

Modalidad de contratación: _____

Plazo de entrega: _____

_____ _____ _____
Domicilio real - Legal Firma y sello del proponente Lugar y fecha

NICOLAS ALBERTO MIELNIK
SUBSECRETARIO DE OBRAS DE PRODUCCIÓN
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPALIDAD DE SALTA

José Luis Vitale, Ing.
M.P.N° 7719 - COPAIPA
Director Planta Asfáltica

MUNICIPALIDAD DE SALTA
FOLIO
05

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Obra: Provisión de 81t de ASFASOL 30 (Cemento asfáltico convencional) para la elaboración de mezcla asfáltica caliente para realizar las obras de pavimentación y repavimentación del plan de obra 2026. Planta Asfáltica.

Ubicación: Zona D de la ciudad de Salta.

Formulario propuesta.
(Duplicado)

Señor/a Intendente.
Municipalidad de la ciudad de Salta.
S / D.

El/los que suscribe/n, ha/n examinado los cómputos métricos, pliegos de condiciones particulares, de especificaciones técnicas y generales relativos a la obra indicada en el título y se compromete/n a realizarla en un todo de acuerdo con los mencionados documentos que declara/n conocer en todas sus partes, ofreciendo ejecutar la obra correspondiente por el precio total que se consigna más abajo y según el siguiente detalle:

Ítems	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario ($)	Costo total ($)
1	ASFASOL 30 Cemento asfáltico convencional	81	t		

Importe total: $ _____ (en números)

Son pesos: _____

_____ (en letras)

Modalidad de contratación: _____

Plazo de entrega: _____

_____ _____ _____
Domicilio real - Legal Firma y sello del proponente Lugar y fecha

NICOLAS ALBERTO MIELNIK
SUBSECRETARIO DE OBRAS DE PRODUCCIÓN
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPALIDAD DE SALTA

J L Vitale
José Luis Vitale, Ing.
M.P.N° 7719 - COPAIPA
Director Planta Asfáltica

MUNICIPALIDAD DE SALTA FOLIO 06

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Obra: Provisión de 81t de ASFASOL 30 (Cemento asfáltico convencional) para la elaboración de mezcla asfáltica caliente para realizar las obras de pavimentación y repavimentación del plan de obra 2026. Planta Asfáltica.

Ubicación: Zona D de la ciudad de Salta.

Memoria técnica.

Objeto de la obra.

La presente contratación tiene el objeto de adquirir el material necesario para la elaboración de mezcla asfáltica caliente para ejecutar obras de pavimentación y repavimentación por administración en diferentes sectores de la ciudad de Salta.

Debido a las graves dificultades en el tránsito vehicular, que traen aparejadas las calzadas en mal estado de funcionamiento, obligan a dar una solución inmediata al problema.

Ubicación de la obra.

Las obras a ejecutarse se encuentran ubicadas en los diversos barrios de la zona D de la ciudad de Salta.

Descripción de la contratación.

La presente contratación consiste en la adquisición de ASFASOL 30 (Cemento asfáltico convencional) con las siguientes características:

El material que mantiene unidad las partículas minerales e impermeabiliza al conjunto es por excelencia el ligante asfáltico, que puede ser convencional -por lo general proveniente de la destilación directa del petróleo- y el modificado -empleando aditivos de diversa naturaleza- con polímeros, extendedores, rellenantes, caucho, etc.

Los ligantes asfáltico vienen clasificados en las Normas IRAM 6835 e IRAM 6596 para asfaltos convencionales y modificados respectivamente. Las Normas IRAM los clasifica por viscosidad incluyendo también ensayos tradicionales de penetración y punto de ablandamiento.

El ligante asfáltico convencional de diseño se debe encuadrar dentro de la Norma IRAM-IAPG A 6835. El ligante asfáltico de diseño se especifica en el pliego de especificaciones técnicas particulares de acuerdo a las condiciones del proyecto.

El cemento asfáltico convencional para utilizar en la construcción de bases y carpetas asfálticas deberá ser apto para zonas cálidas o con tránsito de carga y cumplir los requisitos de la tabla.

NICOLAS ALBERTO MIELNIK
SUBSECRETARIO DE OBRAS DE PRODUCCIÓN
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPALIDAD DE SALTA

José Luis Vitale, Ing.
M.P.N° 7719 - COPAIPA
Director Planta Asfáltica

MUNICIPALIDAD DE SALTA
FOLIO
07

Requisitos del cemento asfáltico convencional				
Especificaciones				
Ensayo	Unidad	Norma	Cemento asfáltico convencional	
			Asfasol 30	
			Mínimo	Máximo
Grado PG			70-16	
Viscosidad a 60°C	poise	IRAM 6837	2400	3600
Viscosidad a 135°C	cSt	IRAM 6837	350	
Punto de inflamación v/a	°C	IRAM 6555	230	
Solubilidad en tricloroetileno		IRAM 6585	99	
Ensayo de Oliensis		IRAM 6594	Negativa	
Índice de penetración Pfeiffer		-1	-1,5	0,5
Ensayo sobre residuo de película delgada RTFOT		IRAM 6839		
Índice de durabilidad		-2		3
Ductilidad a 25°C, 5cm/min	cm	IRAM 6579	50	
(1) Se obtiene de tabla o fórmula				
(2) Viscosidad residuo 60°C / Viscosidad original 60°C				

El contratista deberá entregar a la inspección un certificado de calidad del producto, así como la garantía del fabricante de que éste cumple con las condiciones especificadas.

El inspector se abstendrá de aceptar el empleo de suministro de material asfáltico que no se encuentre respaldado por la certificación de calidad del fabricante.

Listado de ítems de la contratación.

El oferente, que deberá ser local y/o de preferencia el comercio que presentó el presupuesto del insumo a adquirir y, además, ser único proveedor, deberá analizar el presupuesto de la obra dentro de la nómina de ítems que se detallan más abajo. La mención de los materiales detallados en cada uno de ellos no es excluyente de toda otra tarea necesaria para dar cumplimiento con las especificaciones técnicas y de las normas vigentes.

Ítem 1) ASFASOL 30 (Cemento asfáltico convencional): En pesos por tonelada ($/t).

Este ítem será compensación total por la provisión de 81t de ASFASOL 30 (Cemento asfáltico convencional) para ser utilizado en la elaboración de mezcla asfáltica caliente para los trabajos de pavimentación y repavimentación.

Incluye el transporte del material hasta la planta municipal, flete, impuestos, sellados, combustible, personal, etc., ensayos de laboratorio y toda otra tarea previa o posterior necesaria para la provisión del mismo.

Monto de la contratación.

El presupuesto oficial de la contratación, asciende a la suma de: $ 216.550.000,80
(Pesos: doscientos dieciséis millones quinientos cincuenta mil con 80/100)

Mes base: Septiembre.

Sistema de contratación.

Unidad de medida.

NICOLAS ALBERTO VITALE
SUBSECRETARIO DE OBRAS DE PRODUCCIÓN
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPALIDAD DE SALTA

José Luis Vitale, Ing.
M.P.N° 7719 - COPAIPA
Director Planta Asfáltica

MUNICIPALIDAD DE SALTA
FOLIO
06

Plazo y lugar de entrega.

Se establece un plazo de entrega a convenir con el proveedor.

El material deberá ser entregado según el requerimiento de la planta asfáltica municipal, en sus instalaciones ubicadas en la av. Rodríguez Durañona / Calle 3 s/N°, parque industrial de la ciudad de Salta, en la zona Este de la ciudad. Según indicaciones de la inspección.

Provisión de elementos para la planta de asfalto.

El oferente efectuará la siguiente provisión de elementos en el despacho de la sub secretaría de obras de producción, al momento de iniciar la certificación de la presente contratación:

6 Limpia contacto en aerosol de 300cc.
1 Llave combinada (boca-ojo) STANDLEY de 6mm
1 Llave combinada (boca-ojo) STANDLEY de 7mm
1 Llave combinada (boca-ojo) STANDLEY de 18mm
1 Llave combinada (boca-ojo) STANDLEY de 19mm
1 Llave combinada (boca-ojo) STANDLEY de 20mm
1 Llave combinada (boca-ojo) STANDLEY de 21mm
1 Llave combinada (boca-ojo) STANDLEY de 22mm
1 Llave combinada (boca-ojo) STANDLEY de 23mm
1 Llave combinada (boca-ojo) STANDLEY de 24mm
1 Llave combinada (boca-ojo) STANDLEY de 25mm
1 Llave combinada (boca-ojo) STANDLEY de 26mm
1 Llave combinada (boca-ojo) STANDLEY de 26mm
1 Llave combinada (boca-ojo) STANDLEY de 28mm
1 Llave combinada (boca-ojo) STANDLEY de 29mm
1 Llave combinada (boca-ojo) STANDLEY de 30mm
1 Llave combinada (boca-ojo) STANDLEY de 31mm
1 Llave combinada (boca-ojo) STANDLEY de 32mm
1 Llave combinada (boca-ojo) STANDLEY de 33mm
6 Pintura en aerosol de 430cc color rojo.

Los elementos que figuran en la presente lista deberán ser entregados personalmente, bajo ACTA de RECEPCIÓN, al sub secretario de la sub secretaría de obras de producción para que sean entregados al director de la dirección de pavimento asfáltico (planta asfáltica - parque industrial). Además, el oferente deberá entregar fotocopia de la orden de compra relacionada a la presente contratación para poder iniciar el trámite de certificación. Cabe destacar que el monto total de los elementos que figuran en la presente lista no debe superar el 3% del valor de la orden de compra correspondiente al presente pedido de insumo, en tal caso se entregará un proporcional de los elementos solicitados.

NICOLAS ALBERTO [illegible]
SUBSECRETARIO DE OBRAS DE PRODUCCIÓN
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPALIDAD DE SALTA

José Luis Vitale, Ing.
M.P.N° 7719 - COPAIPA
Director Planta Asfáltica